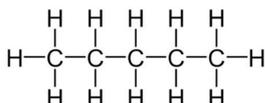


SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Forma del producto | : Sustancia |
| Nombre comercial | : n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY |
| N° CE | : 203-692-4 |
| N° CAS | : 109-66-0 |
| Código de producto | : 0238B |
| Tipo de producto | : Hidrocarburos, alifáticos |
| Fórmula química | : C5H12 |
| Estructura química | : |



| | |
|-----------|---------------------|
| Sinónimos | : Pentane, Quintane |
|-----------|---------------------|

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | |
|----------------------------|---|
| Uso de la sustancia/mezcla | : Laboratory chemicals, Manufacture of substances |
| Uso de la sustancia/mezcla | : Disolventes |

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.
107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba
400005 Mumbai
INDIA
T +91 22 6663 6663, F +91 22 6663 6699
info@lobachemie.com, www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

| | |
|--|------|
| Líquidos inflamables, categoría 2 | H225 |
| Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis | H336 |
| Peligro por aspiración, categoría 1 | H304 |
| Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 | H411 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP) :

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 - Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P331 - NO provocar el vómito.
EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Frases EUH

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia

: Monoconstituyente

| Nombre | Identificador de producto | % |
|-----------|--------------------------------------|-----|
| n-PENTANE | N° CAS: 109-66-0 N° CE: 203-692-4 | 100 |

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Consultar a un médico. Lavar con abundante agua/... Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después de ingestión : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar ningún medio de extinción que contenga agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores extremadamente inflamables. Líquido y vapores muy inflamables.
Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger el vertido. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Recoger el vertido. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
- Precauciones para una manipulación segura : Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar los vapores. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Conservar lejos del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Guardar bajo llave.
- Materiales incompatibles : Fuentes de calor.
- Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilice máscara

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---------------------------------|---|
| Estado físico | : Líquido |
| Color | : Incoloro. |
| Apariencia | : Clear liquid. |
| Masa molecular | : 72.15 g/mol |
| Olor | : mild odour - gasoline-like. |
| Umbral olfativo | : 2.2 ppm |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de congelación | : -130.5 -- -129.1 °C |
| Punto de ebullición | : 36 °C |
| Inflamabilidad | : Flammable Líquido y vapores extremadamente inflamables, Líquido y vapores muy inflamables. |
| Límite inferior de explosividad | : 1.4 vol % |
| Límite superior de explosividad | : 8 vol % |
| Punto de inflamación | : -49 °C |
| Temperatura de auto-inflamación | : 260 °C |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : No disponible |
| Viscosidad, cinemática | : 0.383 mm ² /s |
| Viscosidad, dinámica | : 0.24 mPa·s at 20 °C |

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| | |
|--|--|
| Solubilidad | : Agua: 38 mg/l at 25 °C - Slightly miscible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : 3.39 |
| Presión de vapor | : 579 hPa at 20 °C |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : 0.626 g/cm ³ at 20 °C |
| Densidad relativa | : No disponible |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : 2.48 (Air = 1) |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

| | |
|--|--------------------------------|
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : 28.6 |
| Índice de refracción | : 1.357 – 1.36 (20 °C, 589 nm) |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Chispas. Calor. Llama descubierta. Evitar el contacto con superficies calientes. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado |
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado |
| Información adicional | : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : No clasificado |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Peligro por aspiración | : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY (109-66-0)

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Viscosidad, cinemática | 0.383 mm ² /s |
|------------------------|--------------------------|

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Ecología - agua | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

12.2. Persistencia y degradabilidad

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY (109-66-0)

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | Rápidamente degradable |
|-------------------------------|------------------------|

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|---|
| Normativa regional sobre residuos | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Información adicional | : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. No reutilizar los recipientes vacíos. |
| Información ecológica | : Residuos peligrosos debido a su toxicidad. |

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

| | |
|---------------|------------|
| N° ONU (ADR) | : ONU 1265 |
| N° ONU (IMDG) | : ONU 1265 |
| N° ONU (IATA) | : ONU 1265 |
| N° ONU (ADN) | : ONU 1265 |
| N° ONU (RID) | : ONU 1265 |

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|---|--|
| Designación oficial de transporte (ADR) | : PENTANOS |
| Designación oficial de transporte (IMDG) | : PENTANOS |
| Designación oficial de transporte (IATA) | : Pentanes |
| Designación oficial de transporte (ADN) | : PENTANOS |
| Designación oficial de transporte (RID) | : PENTANOS |
| Descripción del documento del transporte (ADR) | : UN 1265 PENTANOS, 3, II, (D/E) |
| Descripción del documento del transporte (IMDG) | : UN 1265 PENTANOS, 3, II, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE |
| Descripción del documento del transporte (IATA) | : UN 1265 Pentanes, 3, II, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS |
| Descripción del documento del transporte (ADN) | : UN 1265 PENTANOS, 3, II, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE |
| Descripción del documento del transporte (RID) | : UN 1265 PENTANOS, 3, II, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE |

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

| | |
|--|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) | : 3 |
| Etiquetas de peligro (ADR) | : 3 |



IMDG

| | |
|---|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) | : 3 |
| Etiquetas de peligro (IMDG) | : 3 |



IATA

| | |
|---|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) | : 3 |
| Etiquetas de peligro (IATA) | : 3 |



ADN

| | |
|--|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) | : 3 |
| Etiquetas de peligro (ADN) | : 3 |



n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3
Etiquetas de peligro (RID) : 3



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II
Grupo de embalaje (IMDG) : II
Grupo de embalaje (IATA) : II
Grupo de embalaje (ADN) : II
Grupo de embalaje (RID) : II

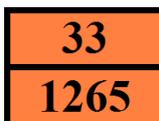
14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E2
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B8
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1
Código cisterna (ADR) : L1.5BN
Vehículo para el transporte en cisternas : FL
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S20
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 33
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E
Código EAC : 3YE

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1
N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-D
Categoría de carga (IMDG) : E
Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless liquids with a paraffin-like odour. Explosive limits: 1.4% to 8%. normal-PENTANE: boiling point 36°C. Immiscible with water. Slightly irritating to skin, eyes and mucous membranes. Narcotic in high concentrations.
No. GPA : 128

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte aéreo

| | |
|---|--------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E2 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y341 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 1L |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 353 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 5L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 364 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 60L |
| Código GRE (IATA) | : 3H |

Transporte por vía fluvial

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Código de clasificación (ADN) | : F1 |
| Cantidades limitadas (ADN) | : 1 L |
| Cantidades exceptuadas (ADN) | : E2 |
| Transporte admitido (ADN) | : T |
| Equipo requerido (ADN) | : PP, EX, A |
| Ventilación (ADN) | : VE01 |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : 1 |

Transporte ferroviario

| | |
|---|---------------|
| Código de clasificación (RID) | : F1 |
| Cantidades limitadas (RID) | : 1L |
| Cantidades exceptuadas (RID) | : E2 |
| Instrucciones de embalaje (RID) | : P001, IBC02 |
| Disposiciones especiales de embalaje (RID) | : B8 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : TP1 |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) | : L1.5BN |
| Categoría de transporte (RID) | : 2 |
| Paquetes exprés (RID) | : CE7 |
| N.º de identificación del peligro (RID) | : 33 |

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

| Código de referencia | Aplicable en |
|----------------------|-----------------------------------|
| 3(a) | n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY |
| 3(b) | n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY |
| 3(c) | n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY |

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) | |
|---|-----------------------------------|
| Código de referencia | Aplicable en |
| 40. | n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY |

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

| Enfermedades laborales | |
|------------------------|--|
| Código | Descripción |
| RG 84 | Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido |

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 452).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|--------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB | Valor límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad |
| STP | Estación depuradora |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| N° CAS | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS) |
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| ED | Propiedades de alteración endocrina |

n-PENTANE FOR HPLC / SPECTROSCOPY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.